

CIRCULAR

Bancos N° 3.412

Santiago, 28 de noviembre de 2007.-

Señor Gerente:

COMPENDIO DE NORMAS CONTABLES. Capítulo C-3. Estados de situación mensuales para la SBIF. Modifica instrucciones.

A fin de subsanar errores en la identificación de algunos rubros o líneas que se indican en el Capítulo C-3 del Compendio de Normas Contables, dejándolos concordantes con la información que se anticipó a los bancos para efectos del envío de los archivos de prueba, se reemplazan las hojas N°s. 44, 61 y 63 de dicho Capítulo, por las que se adjuntan a esta Circular.

Saludo atentamente a Ud.,

GUSTAVO ARRIAGADA MORALES Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras